



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1067.15

Salta, 10 NOV 2015  
Expte. N° 6.117/14

**VISTO** : La Res. CS N° 404/14, del Consejo Superior de ésta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedente y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MATEMATICA I**, de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Central, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la miembro titular en primer término, **Lic. María Esther Capilla**, mediante nota solicita se la excuse de integrar el Jurado que se constituirá el día 3 de Diciembre del presente año, a raíz de compromisos académicos adquiridos con anterioridad.

**Que** por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, **Ing. Eduardo Zenón Casado**, como miembro Titular del Jurado que entenderá en el concurso de referencia.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** al **Ing. Eduardo Zenón Casado**, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedente y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MATEMATICA I**, de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en ésta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- HÁGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl  
ed

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



  
Dr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. UNsa